

S.O.S SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

S.O.S SOCIEDAD ANONIMA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo del 2019 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, la que se celebrara en la sede social de Bv. Oroño 1368 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe a fin de dar tratamiento al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente suscriban el Acta de Asamblea
- 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos, Notas e informe auditor, y de la Memoria del Directorio correspondientes al Ejercicio nro. 27 finalizado el 31 de diciembre del 2018
- 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. Destino.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio
- 5) Retribución de los miembros del Directorio
- 6) Autorización para efectuar inscripciones y tramites .

NOTA: Para asistir a la asamblea que ahí se convoca, cada accionista, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración deberá cursar de conformidad y con los efectos previstos en el art 238 LGS- comunicación a la sociedad para su registro en el libro de asistencia a las asambleas.

\$ 260 387804 Abr. 22 Abr. 26

CÁMARA DE EXPORTADORES DE ROSARIO

ASAMBLEA ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Cámara de Exportadores de Rosario, de acuerdo con lo establecido en los Artículos Nº 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 de los Estatutos de la Entidad, CONVOCA a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día Lunes 29 de Abril de 2019, a las 17:00 horas, en su sede social de calle Córdoba 1402 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos (2) Asambleístas para la firma del Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

3º) Designación, por terminación de mandatos de:

Cinco (5) Consejeros Titulares por dos (2) años

Tres (3) Consejeros Suplentes por un (1) año

Tres (3) Revisores de Cuentas por un (1) año

Se recuerda a los Señores Asociados que, a los fines de la realización de la Asamblea, se aplicará el Artículo Nº 21 de los Estatutos, por lo que se recomienda puntual asistencia.

"Art. Nº 21: Si a la hora fijada para la Asamblea, no se hubiera logrado el quórum necesario de acuerdo con el Art. Nº 19, se esperará treinta (30) minutos. Transcurrido dicho término, se declarará constituida la Asamblea con cualquier número de socios ACTIVOS, siendo válidas las resoluciones que se adopten"

Se recuerda a los Señores Asociados que, a los fines de la realización de la Asamblea, se aplicará el Artículo Nº 21 de los Estatutos, por lo que se recomienda puntual asistencia.

"Art. Nº 21: Si a la hora fijada para la Asamblea, no se hubiera logrado el quórum necesario de acuerdo con el Art. Nº 19, se esperará treinta (30) minutos. Transcurrido dicho término, se declarará constituida la Asamblea con cualquier número de socios ACTIVOS, siendo válidas las resoluciones que se adopten"

Rosario, Abril de 2019

Sr.DARÍOMAGHENZANI

Secretario

Sr. HÉCTOR ITURROSPE

Presidente

\$ 150 387805 Abr. 22 Abr. 24

PROFESIONALES DE LA INGENIERÍA CIVIL DE LA

PROVINCIA DE SANTA FE

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

PROVINCIAL

En cumplimiento del Art. 30, inc. A) de los Estatutos, convocase a los Profesionales de la Ingeniería Civil de la Provincia de Santa Fe a la Asamblea Anual Ordinaria Provincial, en la que se pondrá a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- 1) Designación de (2) Asambleístas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance 2018.
- 3) Presupuesto año 2019.

La Asamblea se llevará a cabo el día Miércoles, 29 de Mayo de 2019, a las 14 Hs. en la sede del CPIC, Santa Fe 620 de la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe.

EL DIRECTORIO.

\$ 135 388131 Abr. 22 Abr. 24

LAS ALMENAS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Primera y Segunda Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas de LAS ALMENAS S.A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día martes 14 de mayo del corriente año a las 19.00 horas en primera convocatoria y a las 20.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en el domicilio legal, Pasaje del Encuentro s/n lote 114, del barrio privado Las Almenas, ubicado en Autopista Santa Fe-Rosario, km 152.5 de la ciudad de Santo Tomé, Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea
- 2) Consideración del Balance General y demás cuadros contables del ejercicio económico cerrado al 31/12/2018
- 3) Tratamiento del Estado de Resultado y distribución de utilidades
- 4) Asignación de honorarios al Directorio
- 5) Consideración de la gestión del Directorio
- 6) Modificación del artículo nro 4.5 del capítulo nro 4 del Reglamento de Construcción

Giorgina Rizzi

Presidenta

Nota: Artículo 14 del Estatuto: "Quórum. Rigen el quórum y mayoría determinados por los arts. 243 y 244 de la Ley 19550 según la clase de Asamblea, convocatoria y materia que se trate..." Art 12 del Estatuto Social: La segunda convocatoria se realizará una hora después de la fijada para la primera, si no se hubiesen reunidos la mitad más uno de los accionistas en condiciones de votar.

\$ 363 388035 Abr. 22 Abr. 26

**ASOCIACIÓN CIVIL AGENCIA PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL DEPTO. SAN
JERÓNIMO**

GÁLVEZ

ASAMBLEA DENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

Se convoca a los señores asociados a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril, a las dieciocho horas en Primera Convocatoria y a las diecinueve horas en Segunda Convocatoria, en la sede de la entidad sita en la localidad de Gálvez, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de

2º) Designación de dos asociados para firmar el acta.-

\$ 40 387365 Abr. 22

CLUB INFANTIL ORIENTAL

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Club Infantil Oriental, en cumplimiento del Art. 37 de sus Estatutos, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2019 a las 19:00 horas, en el domicilio de la sede social, calle Buenos Aires 5819 de la ciudad de Rosario a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017.-

Se recuerda a los asociados activos que para participar en Asamblea con voz y voto, los mismos deberán tener las cuotas sociales al día y cumplimentar con lo prescripto por el Art. 39 de los Estatutos Sociales.-

Media hora después de la fijada en la presente convocatoria, dará comienzo la Asamblea con la cantidad de asociados que se encuentren presentes. (Art. 38 de los Estatutos Sociales).-

SEBASTIÁN DAVID CARDOZO

Presidente

\$ 45 387629 Abr. 22

CLUB ATLÉTICO CARCARAÑÁ SOCIEDAD CIVIL

CARCARAÑÁ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el art. 18 de los Estatutos del Club Atlético Carcarañá Sociedad Civil, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día martes 30 de abril de 2019 a las 21 hs., en la Sede Social sita en Avenida Belgrano N° 1371 de la ciudad de Carcarañá, Provincia de Santa Fe, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de 2 (dos) Asociados para que aprueben y firmen el Acta juntamente con el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria.-

2. Lectura y consideración de la Memoria y balance General y el Cuadro Demostrativo de Pérdidas y ganancias practicado al 31 de diciembre de 2018.-

3. Designación de la Comisión Fiscalizadora para que presida la elección y efectúe el escrutinio.-
4. Elección de la lista de miembros que integrarán la Comisión Directiva, la Síndico titular y los vocales adjuntos.
5. Designación de autorizado al trámite ante I.G.P.J.

Art. 24 de los Estatutos del Club Atlético Carcarañá: Solamente podrán formar parte de la asamblea los socios o socias mayores de 21 años, que estuvieran al día en sus pagos con tesorería y que tengan por lo menos seis meses de antigüedad en el Club.

\$ 69,30 387306 Abr. 22

DIAGNOSIS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 2019 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede de Bv. Pellegrini 3049 de la ciudad de Santa Fe de para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
- 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1ro. de la Ley 19550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 2016, el 31 de marzo de 2017 y el 31 de marzo de 2018.
- 3) Razones de aplazamientos de Asambleas Ordinarias.
- 4) Destino de los resultados del ejercicio.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
- 6) Elección de autoridades.

Santa Fe, Abril de 2019.

\$ 45 387631 Abr. 22

E.R.A. ENERGÍAS RENOVABLES ARGENTINAS S.A.

PIAMONTE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se comunica a los/as Sres. /as. accionistas de E.R.A. Energías Renovables Argentinas S.A. que el Directorio de la Sociedad convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 del mes de Abril de 2019, a las 10:30 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en el domicilio de calle Santa Fe Nº 978 de la localidad de Piamonte para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la Asamblea.-
- 2) Análisis, consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico Correspondiente al Ejercicio Nº 12 del año 2018, cerrado el 31 de diciembre de 2018.-
- 3) Situación General de la Sociedad.-

MARCELO ROSSINI

Presidente

\$ 207,90 387390 Abr. 22 Abr. 26

FEDERACIÓN PREVISIONAL DE JUB. Y PENS. DE LA PROV. DE STA FE

CONVOCATORIA A ELECCIONES

El Consejo Directivo de la Federación Provisional de la Provincia de Santa Fe, sita en calle Corrientes 3409 de la ciudad de Santa Fe, convoca a elecciones Generales Ordinarias cumpliendo con disposiciones y normativas vigentes en el capítulo IX del Estatuto y concordante a los art. 17, 24, 26, 28 inc. II y XXXI, se convoca a las Entidades Afiliadas a la Asamblea General Ordinaria Anual 30 ejercicio, a realizarse el día 24 de Abril del 2019 a las 10:00 hs., en calle Corrientes 3409 de la Ciudad de Santa Fe.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del Acta Anterior.
- 2) Designación de dos asambleístas para la firma del acta correspondiente.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance (ingreso, egreso y movimiento de Banco del 29 ejercicio).
- 4) Elección de seis miembros sin asignación de cargos.
- 5) DEL ESTATUTO:

Art. 16), Las Asambleas de afiliados podrán ser ordinarias o extraordinarias, y estarán integradas, por delegados de los Afiliados; los cuales no se encontraren desempeñando cargo alguno en el Consejo Directivo, ni como Sindico, hasta 3 tres delegados por cada afiliado activo. No habiendo tal quórum, quedaran automáticamente para una media hora mas tarde de la fijada y serán validas con no menos de 5 (cinco) afiliadas activas presentes, salvo los casos de los Art. 46 y 49.-

Para Intervenir en Asamblea deberán estar al día con la Tesorería de la Federación y no estar cumpliendo sanción alguna.-

Se comunica remitir cheque o giro postal a nombre de Federación Provisional de la Provincia de Santa Fe, para evitar inconvenientes al cobro; o bien realizar deposito bancario a la cuenta de Federación Previsional de la Provincia de Santa Fe CUIT: 3067837120 C.B.U.: 3300500115000176851019. Cuenta Corriente: Nuevo Bco. de Santa Fe: 500-0176851011.- Por favor, notificar el pago.-

El Balance será entregado el día de la asamblea, por razones de costo de correspondencia.-

MABEL ALCONCHEL

Presidente

\$ 65 387625 Abr. 22

**COOPERATIVA DE
TELECOMUNICACIONES DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y
CONSUMO DE
CORONEL BOGADO LTDA.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En concordancia con lo dispuesto por el articulo número 33 de nuestros Estatutos y los artículos 47 y 48 de la Ley N° 20337, Régimen Legal de Cooperativas, el Consejo de Administración de la

Cooperativa de Telecomunicaciones de Servicios Múltiples y Consumo de Coronel Bogado Ltda., convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Abril de 2.019, a las veinte horas en la oficina de la Cooperativa, calle Belgrano N° 378 de esta localidad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de 2 (dos) asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta respectiva.-

2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

3) Consideración del Balance General, Cuadro Demostrativo de Excedentes y Quebrantos correspondientes al Ejercicio Económico N° 81 cerrado el 31 de Diciembre de 2.018, como así también la Memoria correspondiente.

4) Informe del Síndico y del Auditor.

5) Consideración del Resultado del Ejercicio.

6) Elección de Miembros del Consejo de Administración, por tres años, tres Consejeros Titulares en lugar de los Señores Matías Chazarreta, Diego Accurso y Miguel Rodríguez y Un Consejero Suplente en lugar José Luis Vargetto.

Coronel Bogado, 20 de Marzo de 2.019.-

NESTOR RUZZI

Presidente

MIGUEL RODRIGUEZ

Secretario

De los Estatutos: Las Asambleas se celebraran en el día y hora fijados siempre que se encuentren la mitad mas uno del total de los asociados, transcurrida una hora de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum se celebrará cualquiera sea el número de socios presentes y sus decisiones serán válidas.

Del Reglamento Electoral: En cumplimiento de lo establecido por el articulo cinco del Reglamento Electoral, el Consejo de Administración ha designado para integrar la Junta Electoral a los Señores Héctor Gotta, Ángel A. Bottari y Armando Spolli como miembros titulares y los señores Hugo Roggero, Sandra Flores y Walter Sabigno como miembros suplentes.-

\$ 135 387542 Abr. 22 Abr. 24

ASOCIACIÓN CIVIL VECINAL ADELINA CENTRO

SANTO TOME

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

La comisión directiva de la asociación civil vecinal Adelina centro, convoca a los asociados a la asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en al sede de la Asociación Deportiva Santotomesina de Veteranos de Fútbol; sita en Roverano 2898 de la ciudad de Santo Tome; para el martes 23 de abril a las 21 horas, para tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta juntamente con el presidente y el secretario.
- 2) Consideración de Memoria, balance general cuentas de gastos y recursos del ejercicio 2018, y aprobación en su caso.

Santo Tomé, 12 de abril de 2,019.

NOTA: En el caso de no lograr Quórum necesario, pasada la media hora de fijada para el inicio, se sesionara cualquiera sea el numero de asociados presentes.-

GABRIELA MUSURUANA

Presidente

MANUEL CUEVA

Secretario

\$ 45 387586 Abr. 22

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE LOS SOCIOS Y ADHERENTES DEL
FIRMAT FOOT BALL CLUB**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que llevará a cabo el día 31 de Mayo de 2019, a las 14 hs, en su sede social de Bv. Santa Fe 1737, de la ciudad de Firmat, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de socios asambleístas para firmar juntamente con presidente y secretario al Acta de Asamblea.-

2°) Consideración sobre la ratificación de todo lo tratado en la asamblea de fecha 30/10/2014 en la que se consideró: 1° Elección de dos asociados para que suscriban el acta juntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea. 2° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio Nº 5. 4° Aprobación del Reglamento de Asesoría y Gestoría. 5° Tratamiento del valor de la cuota societaria.-

3°) Consideración sobre el alta de los Reglamentos de Turismo, Salud, y Gestión de Préstamos.-

\$ 45 387630 Abr. 22

LHERITIER ARGENTINA S.A.

SAN CARLOS CENTRO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

Se convoca a los Señores Accionistas de Lheritier Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de Mayo de 2019, a las 15,00hs en el domicilio de calle Moreno Nº 435 de San Carlos Centro, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta;

2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1, de la Ley General de Sociedades y de la gestión del Directorio y del Síndico correspondiente al Ejercicio Nº 61, cerrado el 31 de Diciembre de 2018;

3°) Tratamiento y aplicación del resultado del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018;

4°) Consideración de las remuneraciones previstas por el art. 261 de la Ley General de Sociedades;

5°) Elección de un (1) Síndico Titular y de un (1) Síndico Suplente por el período de un (1) año. 11 de Abril de 2019.

San Carlos Centro, 11 de abril de 2.019.

MIGUEL ANGEL LHERITIER

Presidente

NOTAS: 1) Se recuerda los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deben comunicar con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, su asistencia a la Asamblea, en la sede social, de lunes a viernes de 8,00 á 12,00 y de 15,00 á 18,00hs.; 2) De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social (art. 12) y la Ley General de Sociedades, en caso de no haber quórum suficiente en la Primera Convocatoria, la Asamblea quedará citada en Segunda, para una (1) hora después, de la fijada para la Primera; 3) Se encuentra a disposición de los Señores Accionistas la documentación referida en el Punto 2º) del Orden del Día.-

\$ 415 387531 Abr. 22 Abr. 26

**ASOCIACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL CENTRO SUR SANTAFESINO**

SAN JERÓNIMO SUD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposiciones legales y estatutarias se debe proceder a convocar a Asamblea General Ordinaria. En la última reunión de comisión, se aprobó por unanimidad fijar fecha de Asamblea General Ordinaria para el día 30/4/2019 a las 10 hs en la sede de la Asociación para el Desarrollo del Centro Sur Santafesino sito en calle Estrasburgo 450 de la localidad de San Jerónimo Sud, provincia de Santa Fe. No lográndose el quórum de la mitad más uno del total de asociados con derecho a voto, la Asamblea se considerará legalmente constituida treinta minutos después de la hora fijada, con los socios presentes, cualquiera sea el número. Se conviene que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea junto con Presidente y Secretario.
2. Aprobación de Memoria y Balance por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018.-
3. Aprobación de modificaciones al estatuto que obran en poder de los socios mediante mail de fecha 28/1/19.-

\$ 99 387495 Abr. 22 Abr. 24

COLEGIO DE ODONTÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

(Primera Circunscripción)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones del Art. 38° del Estatuto, se convoca a los Señores Colegiados a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 04 de Mayo de 2019 a las 11:00 horas en la sede del Colegio, sito en calle San Luis 3457, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 2.- Lectura y Aprobación de la Memoria y Balance General del Colegio y Cuadros Anexos correspondientes del Ejercicio Nº 64 cerrado el 31-03-2019.
- 3.- Designación de dos Colegiados para firmar el Acta.

CAMPOSTRINI GABRIEL

Presidente

BOLATTI MARIEL

Secretaría

Art. 41°: Las Asambleas del Colegio Ordinarias o Extraordinarias sesionaran válidamente a la hora de la convocatoria con Quórum legal y una hora después con el número de Colegiados presentes. Salvo el caso correspondiente al Art. 39 in fine y el Art. 42°

Nota: Copias de la Memoria y Balance se encuentran a disposición de los Colegiados pudiendo ser solicitadas a los Delegados Departamentales o en la sede del Colegio.

\$ 45 387383 Abr. 22

SOCIEDAD ITALIANA DE Ss. Ms. VÍCTOR MANUEL II

CORONEL ARNOLD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Asociados de la Sociedad Italiana de Ss. Ms. Víctor Manuel II a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de mayo de 2019, a las 20.00 horas, en su sede de calle Avda. Las Colonias Nº 257 de la localidad de Coronel Arnold, Departamento San Lorenzo, Provincia

de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Designación de dos (2) asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.

2.- Consideración de las causas que dieron origen a la convocatoria a Asamblea fuera de término.

3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y Anexos, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.-

4.- Determinación de las cuotas sociales para el año 2019.-

5.- Informe sobre los desvíos que se produjeron en el período y los planes de regularización propuestos para su saneamiento s/Resol. INAES 1418/03 y modificatorias. -

6.- Consideración y aprobación de la adecuación del Reglamento de Ayuda Económica a la Resolución 1424/17.-

7.- Ratificación de lo tratado en Asamblea General Ordinaria de fecha 13/06/2018.-

8.- Designación de tres asociados para que constituyan la mesa receptora y escrutadora de votos.

9.- Elección de: a) Nueve miembros para integrar el Órgano Directivo en reemplazo de Jorge Luis Senzacore, Rodolfo Pescara, Cristian Centini, Juan José Schmitlein, Mario Capelletti, Leandro Dignani, Roberto Messi, Nicolás Francescutti, Damián Zanni, por término de sus mandatos. -

b) Cuatro Miembros para integrar la Junta Fiscalizadora en reemplazo de Marcelo Zarantonello, Hernán Zarantonello, Hernán Dignani, Edgardo Carloni y Noemí Messi, por término de sus mandatos.

Coronel Arnold, Abril de 2019.

JORGE LUIS SENZACORE

Presidente

JORGE FRANCESCHETTI

Secretario

NOTA: Artículo 41 del Estatuto Social: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos Directivos y de Fiscalización. Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes; salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el artículo 19 o en los que el presente estatuto social fije una mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados sea cual fuere el número de presentes podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

ASOCIACIÓN DE MUSEOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

EL TRÉBOL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación de Museos de la Provincia de Santa Fe, de acuerdo a lo resuelto en la reunión celebrada en la ciudad de Santa Fe, el día 12 del mes de marzo del corriente año, según acta N° 68 en base a lo establecido en el artículo 13° del Estatuto Social y concordantes, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 04 de mayo de 2019 a las 09,30 horas, en el local de la Sociedad Italiana de Ss. Ms., sito en calle J. F. Seguí N° 960 de la ciudad de El Trébol, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y consideración del orden del día.
2. Apertura del acto.
3. Designación por la Asamblea de la Comisión de Credenciales compuesta por tres miembros. Informe de la Comisión sobre las credenciales de los delegados presentes.
4. Designación por la Asamblea de dos delegados para firmar y aprobar el acta que instrumente lo tratado, juntamente con el Presidente y el Secretario.
5. Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
6. Consideración de la Memoria, el Balance General, el Inventario y la Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al décimo noveno ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y el informe del Órgano Fiscalizador.
7. Determinación por la Asamblea del monto de la cuota asociativa, como así su Periodicidad.
8. Elección de cinco (5) Consejeros Titulares por dos (2) ejercicios en reemplazo de los que finalizan su mandato, señoras Gloria Ana Emilia Salusso, Ana María Rafaela Mujica, Silvia Blanca Hümöller, María del Carmen Graziottín y Elisa Oitana; y elección de un Consejero Suplente por un (1) ejercicio en reemplazo, por fallecimiento, del señor Hugo Aviotti.
9. Elección de tres (3) Revisores de Cuentas Suplentes por dos (2) ejercicios en reemplazo de los que finalizan su mandato, señores Gustavo Lorenzo Ostojic, Miguel Ángel Nicastro y Milena Cecilia Franzoi.
10. Consejo Consultivo.

El Trébol, 12 de Marzo de 2019

DIEGO M. FONTANESI

Presidente

GLORIA A. E. SALUSSO

Secretaria

\$ 135 387553 Abr. 22 Abr. 24

APYME

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

La Asociación para la Pequeña y Mediana Empresa de conformidad con lo dispuesto por el art. 27 del Estatuto Social, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de Mayo 2019 a las 19,00 horas y/o en su caso, a las 20,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle La Rioja 3411 de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.

2) Aprobación del acta de la Asamblea anterior.

3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, e informe del Sindico, correspondiente al ejercicio Económico Nº 14 finalizado el 31-12-18.

4) Presentación Balance ejercicio 2018

HÉCTOR D. LUNA

Presidente

ENRIQUE A NUÑEZ

Secretario

ASOCIACIÓN MUTUAL ABRIL

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme a lo establecido por el Estatuto Social, se convoca a los señores asociados de la Asociación Mutual Abril a Asamblea general Extraordinaria, a realizarse el día 1 de junio de 2019, a las 10.00 hs en la sede social de calle San Juan 3034 7mo. Piso de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Lectura y consideración del acta anterior.

2) Designación de dos socios para suscribir el acta juntamente con el Presidente y Secretario.

3) Consideración de todo lo tratado en Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de mayo de 2014 que en el orden del día indicaba: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de dos socios para suscribir el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3) Tratamiento y consideración de razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de los términos legales. 4) Tratamiento y consideración de la modificación del art. 7mo. del Estatuto Social respecto a los asociados de la Entidad. 5) Tratamiento y consideración del traslado de la sede social de la Mutual. 6) Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2013, presentado por el Consejo Directivo, lectura y consideración del informe presentado por el Órgano de Fiscalización y lectura y consideración del Balance General, cuenta de gastos y recursos correspondiente al ejercicio mencionado. 7) Tratamiento y consideración de lo actuado por el Consejo Directivo. 8) Elección de autoridades. Renovación del Consejo Directivo, cinco miembros titulares y un miembro suplente de la Junta Fiscalizadora: tres miembros titulares y un miembro suplente, por el término de cuatro años, por vencimiento del mandato de las actuales autoridades, (según comunicación de INAES por Ex 17-04774406 s/Modificación de Estatuto).

4) Consideración de todo lo tratado en Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de Octubre de 2014 que en el orden del día indicaba: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de dos socios para suscribir el acta juntamente con el Presidente y secretario. 3) Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2014, presentado por el Consejo Directivo, lectura y consideración del informe presentado por el Órgano de Fiscalización y lectura y consideración del Balance General, cuenta de gastos y recursos correspondiente al ejercicio mencionado. 4) Tratamiento y consideración de lo actuado por el Consejo Directivo, (según comunicación de INAES por Ex 17-04774406 s/Modificación de Estatuto).

La Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después de la hora fijada en la convocatoria con los socios presentes, cuyo número no sea inferior que el de los miembros titulares del Órgano Directivo y de la Junta Fiscalizadora. De no conseguirse dicho quórum, la Entidad deberá convocar

una nueva Asamblea en el término de cinco días hábiles, cumpliendo nuevamente lo establecido en el art. 18 de la ley 20321 (resol. INAM Nº 294/88).

Rosario, 12 de abril de 2019

\$ 264 387376 Abr. 22 Abr. 23

**COOPERATIVA LIMITADA DE PADRES DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
GENERAL SAN MARTIN DE
SAN JORGE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a disposiciones estatutarias y legales Vigentes, el Consejo de Administración de la Cooperativa Limitada de Padres del Instituto de Enseñanza Secundaria General San Martín de San Jorge, matrícula Nº 2365, convoco a la Asamblea General Ordinaria el 29/05/2019 a las 21 hs. en la sede de la institución.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designación de 2 asociados para firmar el acta.
- 3) Consideración de la memoria, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio cerrado el 31/01/2019.
- 4) Modificación estatuto en artículo 1: (cambio de nombre) y artículo 10 (duración del consejo de administración, de 1 año a tres).
- 5) Renovación de Autoridades.

\$ 37,95 387496 Abr. 22

EXPRESO EL TERO S.A.

VILLA CONSTITUCIÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

De conformidad con lo dispuesto por el Estatuto Social y por los artículos 234, 236, 237 y 243 de la Ley General de Sociedades N° 19550 T.O. 1984, sus modificatorias y complementarias, el directorio de EXPRESO EL TERO S.A. convoca a los Señores Accionistas de la empresa a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de abril de 2019 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en Segunda convocatoria, en las instalaciones de la empresa ubicadas en Ruta 177 Km. 2,3 de la ciudad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente firmen el acta de asamblea.

2º) Lectura y Consideración de la Memoria del Directorio, Informe de la Sindicatura, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado Flujo de Efectivo y demás cuadros y anexos correspondientes al ejercicio N° 38 cerrado el 31 de diciembre de 2018.

3º) Distribución de honorarios al Directorio y Sindicatura teniendo en cuenta las limitaciones del art. 261 de la Ley 19.550 y modificatorias, y las funciones técnico-administrativas desarrolladas efectivamente por los directores.

4º) Distribución de Utilidades y dividendos a los Accionistas.

5º) Composición del Directorio y Elección de Directores Titulares y suplentes, por tres (3) ejercicios (Art. octavo del Estatuto Social).

6º) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por tres (3) ejercicios (Art. undécimo Estatuto Social).

\$ 225 387418 Abr. 22 Abr. 26

LOS CRISOLES S.A.

VENADO TUERTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local ubicado en calle Mitre 726 de la ciudad de Venado Tuerto, el día 29 de abril de 2019 a las diez

horas (10:00 horas) en primera convocatoria y a las once horas (11:00 horas) en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos (2) accionistas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea.
- 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1º) de la Ley General de Sociedades Comerciales, vale decir, Memoria, Balance General, Estados de: Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, correspondientes al 13º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018.
- 3) Tratamiento y afectación del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio actuante durante el ejercicio en tratamiento.

ANALÍA MALISA GARRO

Presidente

DE LOS ESTATUTOS SOCIALES:

Art. 13: "Toda asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la Ley General de Sociedades Comerciales, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día un hora después de la fijada para la primera."

Art. 14: "Rigen el quórum y mayorías determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley General de Sociedades Comerciales; según la clase de asamblea, convocatoria y materia de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considerará constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto."

NOTA: Balance cerrado al 31/diciembre/2018, a disposición de los señores accionistas en el domicilio de realización de la Asamblea General Ordinaria, Mitre 726, Venado Tuerto, a partir del 05/04/2019.

\$ 520 387352 Abr. 22 Abr. 26

COOPERATIVA LIMITADA

SANCTI SPÍRITU DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES, VIVIENDA Y

CONSUMO

SANCTI SPÍRITU

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo establecido por nuestro Estatuto Social y por disposición del Honorable Consejo de Administración convocase a los Señores asociados a la Cooperativa Limitada Sancti Spiritu de Servicios Públicos y Sociales, Vivienda y Consumo a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de Abril de 2019, a las 19:00 hs. en su domicilio de la calle Lisandro de la Torre 343, Sancti Spíritu, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos (2) Asambleístas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea juntamente con el Sr. Presidente y Pro- Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico y del Auditor correspondiente al Trigésimo Tercer Ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 2018.
- 3) Designación de tres (3) socios para que conformen la mesa receptora de votos del escrutinio.
- 4) Ratificación del ajuste de capital realizado durante el ejercicio 2018 y aprobación para el ejercicio 2019.
- 5) Renovación parcial del Consejo de Administración: cuatro (4) Consejeros Titulares, siete (7) Consejeros Suplentes, un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente.

EDGARDO LUIS LANZA

Presidente

MARÍA ISABEL BERARDO

Secretaria

ART. 32: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

DE LOS ASOCIADOS: Copias del Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos juntamente con la Memoria y acompañados de los informes del Síndico y del Auditor encuentran a disposición en la sede de la Cooperativa.

\$ 96 387547 Abr. 22

**COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE AGUA
POTABLE Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIALES Y**

ASISTENCIALES, DE VIVIENDA Y CRÉDITO DE SASTRE LIMITADA

SASTRE

ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Servicios de Agua Potable y Otros Servicios Públicos Sociales y Asistenciales de Vivienda y Crédito de Sastre Limitada, llama a Asamblea Ordinaria Anual, conforme el Art. 30 de los Estatutos Sociales, para el Lunes 29 de Abril del año 2.019 a las 20,30 horas, que se llevará a cabo en la Sede de la Cooperativa de Servicios Públicos Sastre Ltda. en su domicilio de calle Jorge Ortíz 1770 de la ciudad de Sastre, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario.

2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, demás Estados, Notas y Anexos, Informe del Sindico e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico N° 32 finalizado el 31 de Diciembre de 2018.

3º) Elección de tres (3) Miembros Titulares, por finalización de mandato y por el término de tres años, cinco (5) Vocales Suplentes por el término de un año, todos por finalización de mandatos, en reemplazo de los señores: Franco M. Cáneva, Nicolás Seveso, Roberto Marcucci, Susana Rinaudo, Mariano Scaglia, Estela Cerrudo, Adriana Romero y Anabela Bauducco.

FRANCO M. CÁNEVA

Presidente

RITA SOLDANO

Secretaria

Artículo N° 32: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la Convocatoria si antes no se hubiere reunido la mitad mas uno de los asociados.

\$ 163,02 387619 Abr. 22 Abr. 23

BRIKET S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio y la Sindicatura de BRIKET SA, convocan a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 4 de Mayo de 2019, en el domicilio social sito en Avda. Ovidio Lagos 7245, de la ciudad de Rosario a las 10.00 hs., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea juntamente con el Presidente;
- 2) Considerar la Renuncia del Director Titular Dra. Daniela Colombo Berra. Su aceptación y designación de un reemplazante en su caso.
- 3) Consideración de otros temas de interés por parte de los accionistas relacionados con la marcha de los negocios y la gestión del Directorio.

ROBERTO LENZI

Presidente

V- Asamblea Ordinaria: Art. 243: Para el quórum en primera convocatoria se requiere la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto; caso contrario, la segunda convocatoria se realizará con un intervalo de una hora de diferencia respecto de la primera de conformidad con lo dispuesto la cláusula 16 del Estatuto y con la mayoría prevista en el segundo párrafo del artículo citado.

\$135 387755 Abr. 22 Abr. 24
